

Madrid, 28 de febrero de 2019

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 4 PLAZAS EN EL NIVEL 12 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE JEFE DE NEGOCIADO TÉCNICO EN PERITACIÓN DE EFECTIVO

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 04 de enero de 2019

Anuncio 2019A01, de 04 de enero

Relación provisional de aspirantes desestimados

Los aspirantes que han sido provisionalmente desestimados podrán presentar sus alegaciones al correo electrónico **documentos.procesos@bde.es** antes de las **14 horas** (hora peninsular española) del día **5 de marzo de 2019** indicando en el asunto del mensaje “Alegación anuncio 2019A01 / Número de resguardo”. Únicamente se deberá enviar la documentación acreditativa que subsane la causa de desestimación, no siendo necesario enviar nuevamente el formulario.

BASE	MOTIVO DE DESESTIMACIÓN
2.1	No cumple nacionalidad.
2.2.A	No posee la titulación requerida.
2.2.B	No cumple el requisito de experiencia profesional.

BASE	SUBSANACIÓN
2.1	No subsanable.
2.2.A	No subsanable, salvo que, por error, se hubiese indicado incorrectamente en el formulario.
2.2.B	Explicación detallada de las experiencias profesionales del candidato relacionadas con los cometidos descritos en la base 1.

Esta relación consta de 9 aspirantes.

Nº de resguardo	Causa de desestimación
190175103440	BASE 2.2.B
190234862834	BASE 2.2.B
190296248951	BASES 2.2.A y 2.2.B
190315275312	BASE 2.2.B
190347591324	BASE 2.2.B
190353702766	BASE 2.2.B
190356725123	BASE 2.2.B
190357034173	BASE 2.2.B
190364535115	BASE 2.2.B